CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (Art. 50 de la ley 789 de 2002)

Para dar cumplimiento a lo previsto con el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el Suscrito Representante Legal de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL, con Nit. 891409025-4, se permite certificar que la mencionada entidad ha realizado los pagos de Aportes de la Seguridad Social (salud, pensión, arl) correspondientes al mes de octubre de 2022, planilla N° 24704570

Para mayor constancia se firma en Pueblo Rico Risaralda, a los 23 días del mes de noviembre de 2022

LUZ ELENA VASQUEZ VALENCIA
Gerente

Proyectó: José Elías Ruiz C.